

AGEND@

INFORMATIVA
DE EMPLEO

Nº 650 (2022) 2ª etapa

Notas de prensa
Documentos
Publicaciones electrónicas
Jornadas
Congresos
Recursos electrónicos
Normativa de interés
Portales y redes electrónicas
Estadísticas y encuestas



Nº 650

24 diciembre
2021 - 5 enero
2022

NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

Emprendimiento. - La Comunidad de Madrid destina 7,5 millones de euros para el desarrollo de proyectos de emprendimiento y microempresas mediante la realización de acciones de asesoramiento y formación, entre otras, con cargo a los fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El último Consejo de Gobierno del año 2021, ha aprobado esta iniciativa, que se ejecutará a través de un convenio con cuatro entidades sin ánimo de lucro que representan los intereses de empresas y autónomos: la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE). Estas cuatro organizaciones desarrollarán actuaciones de asesoramiento y acompañamiento a emprendedores, autónomos y microempresas de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de sus líneas de negocio. Dentro de sus objetivos, se encuentra fomentar la cultura emprendedora en las zonas rurales de la región y crear herramientas digitales adaptas a las necesidades de estos colectivos, para así crear un tejido empresarial más digitalizado y competitivo. El proyecto articulará redes colaborativas para el crecimiento de las empresas en los municipios más despoblados, y también realizará acciones de formación, con guías y material de apoyo para el desarrollo de capacidades y competencias relacionadas con el emprendimiento sostenible, entre otras actuaciones. Asimismo, se ha autorizado un contrato, por importe de 731.082 euros, para la organización e impartición de acciones formativas dirigidas a emprendedores que quieran iniciar una actividad empresarial en la región o se hayan constituido recientemente.

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 31.12.2021](#)

ERTE. – El número de trabajadores protegidos por ERTE vinculados a la COVID-19, procedentes de alguna de las modalidades de ERTE puestas en marcha durante la pandemia, ha cerrado el mes de diciembre en 102.548 personas, lo que supone un descenso de más de 35.000 trabajadores respecto al 31 de octubre, última fecha antes de que entraran en vigor las nuevas modalidades de ERTE por la pandemia. Del total, los trabajadores se distribuyen prácticamente al 50% entre los que están en suspensión parcial (49.685) y total (52.863), según los datos preliminares de la Seguridad Social. Los 102.548 trabajadores en ERTE-COVID a 31 de diciembre de 2021 suponen un descenso de casi 520.000 trabajadores respecto a los protegidos justo un año antes por los ERTE vinculados al COVID. Respecto al pico de la pandemia, supone un descenso de más de 3 millones de personas. De los 102.548 trabajadores en ERTE-COVID, hay 76.259 con derecho a exoneraciones por formación. Prácticamente todas las empresas han declarado ya si realizarán o no programas de formación. De los comunicados hasta ahora, 30.251 trabajadores se verán beneficiados por alguno de estos programas de formación y, por tanto, sus empresas recibirán exoneraciones especiales en las cotizaciones sociales de dichos trabajadores. Por sectores, se mantiene una importante concentración sectorial en las actividades relacionadas con la hostelería y el turismo. El sector que más trabajadores tiene protegidos por ERTE es el de agencias de viajes (con un 32% de los trabajadores protegidos), seguido de transporte aéreo (con un 10%).

Fuente: [Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 04.01.2022](#)

Mercado laboral.- La Comunidad de Madrid ha aprobado el Programa de Estímulo a la Contratación de Jóvenes para la Recuperación Económica, que estará dotado con 8,2 millones euros en el año 2022, importe destinado a subvenciones directas de hasta 8.000 euros para autónomos, empresas y entidades de carácter privado que empleen a menores de 35 años en centros de trabajo de la región. Esta iniciativa unifica dos líneas de ayudas ya existentes – Mi Primer Empleo y los Incentivos a la Contratación de Jóvenes–, manteniendo las características esenciales de ambas e incrementando el número de potenciales destinatarios. Esto se consigue al ampliar el rango de edad de los jóvenes hasta los 35 años e incluyendo no solo a los inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, sino también a los que lo están en Oficinas de Empleo. El programa establece cuatro líneas, con subvenciones que pueden llegar a los 8.000 euros según los casos.

Por un lado, está la del Impulso a la Contratación en Prácticas, para fomentar la empleabilidad de jóvenes con titulación universitaria o FP de grado medio o superior; y la del Impulso al Contrato de Formación y Aprendizaje, que busca integrar en el mundo laboral a jóvenes sin titulación. Por otro lado, destaca la Contratación Estable de Jóvenes, destinada a incentivar la contratación indefinida a tiempo completo siempre que la duración sea de, al menos, 12 meses; y Mi Primer Empleo, enfocado en los jóvenes sin experiencia laboral o desempleados de larga duración, subvencionando contratos de duración determinada, así como la conversión de estos en indefinidos

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 29.12.2021](#)

En la recta final de 2021, los datos de empleo en España señalan una subida de la publicación de ofertas digitales de empleo de un 63% respecto a 2020, cuando se cerró con una caída del 29% respecto a 2019, unos datos que invitan al optimismo de cara al año que está a punto de empezar. Los países de la Unión Europea que mayor crecimiento registran en la publicación de ofertas de empleo respecto al año anterior son Italia (+94%), Países Bajos (+91%) y Francia (+83%). Por otra parte, Alemania, Francia y Reino Unido lideran la publicación de ofertas de empleo en plataformas digitales en Europa.

Fuente: [Nota de prensa InfoJobs, 29.12.2021](#)

Necesidades Recursos Humanos Empresas. - El 49% de las empresas, casi 5 de cada 10 compañías, consideran que los trabajadores con un nivel de cualificación correspondiente al de técnico, técnico superior y FP, son los que mejor se adaptarán a sus necesidades futuras. Frente a este porcentaje, apenas el 23,5% estima que el tipo de cualificación que necesitarán de su fuerza laboral en un entorno post-Covid, será el de graduado universitario, master y doctorado; y el 19,3% cree que será el de un nivel de cualificación equivalente a ESO y graduados de primaria. Así se desprende del estudio “Necesidades de las Empresas en materia de Recursos Humanos en un entorno post-Covid”, realizado por la Cámara de Comercio de España, y en el que un 45,3% de las firmas participantes, admiten que la pandemia ha supuesto impacto en materia de gestión de personal. Un efecto de mayor intensidad entre las compañías de mayor tamaño, del sector servicios, y con menor antigüedad. Además, el 56,1% de las organizaciones asegura que los profesionales más demandados en el futuro serán los relacionados con el ámbito tecnológico, seguidos por los “Profesionales técnicos con FP” (27,7%) y los “Profesionales de ámbito comercial” (13,9%). Sin embargo, el 80,6% de las empresas reconoce que antes de la pandemia, no disponía de un departamento destinado a la gestión del ámbito tecnológico y de ellas, únicamente un 12,6% admite haber detectado esa necesidad a raíz de la crisis del Covid-19.

Fuente: [Nota de prensa Cámara de Comercio de España, 04.01.2022](#)

Paro registrado. - El último mes del año 2021 ha terminado con una caída en el total de personas paradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de 76.782 en relación con el mes anterior. En valores relativos, el descenso del paro ha sido de un -2,41%. De esta manera, diciembre marca un nuevo récord al acumular diez meses consecutivos de descensos, el periodo más largo de la serie histórica en el que la bajada total de parados es de 902.884 personas. El total de paro registrado se ha situado en 3.105.905 personas. Es la cifra más baja de un mes de diciembre desde el año 2007 y supone 140.142 parados menos que al inicio de la pandemia, en febrero de 2020. Respecto a diciembre de 2020, el paro ha descendido en 782.232 personas (-20,12%). En términos desestacionalizados, el paro registrado baja en 40.832 personas. Por sectores económicos, el paro registrado desciende en Servicios 64.809 personas (-2,88%), en Agricultura 4.530 personas (-3,02%) y entre el colectivo Sin Empleo Anterior, que registra a 16.702 personas menos (-6,13%). Sube en Construcción en 7.505 personas (3,00%) e Industria 1.754 personas (0,68%). No obstante, todos los sectores presentan un nivel de paro inferior al del mismo mes del año anterior. El paro registrado en el último mes de 2021 baja en 16 Comunidades Autónomas. Las caídas más importantes se registran en la Comunidad de Madrid (-24.380), la Comunidad Valenciana (-18.242) y la de Andalucía (-14.607).

Fuente: [Nota de prensa Ministerio de Trabajo y Economía social, 04.01.2022](#)

Paro registrado-Comunidad de Madrid. - La Comunidad de Madrid ha cerrado el año 2021 con la mayor reducción del paro intermensual en toda España, con un -6,2% (24.380 menos) frente al descenso del 2,4% de media nacional (76.782). De esta manera, casi una de cada tres personas que han salido de las listas del desempleo en el mes de diciembre ha sido en la región. Comparando con las cifras de hace un año, la disminución ha sido de 66.809 (-15,4%). Los datos sobre paro y afiliación a la Seguridad Social referidos al mes de diciembre pasado revelan que Madrid ha obtenido el record de la serie histórica en ambos registros. De esta forma, el número total de personas sin trabajo en la región se sitúa en 365.707, la cifra más baja desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en marzo de 2020. En cuanto a la afiliación a la Seguridad Social hay 22.429 nuevos trabajadores con respecto a noviembre (incremento del 0,7%, frente al 0,4% de España). En relación al año anterior, esta estadística ha crecido un 5% (160.606), la mayor cifra de todo el país, que ha registrado de media una subida del 4,1%. Por sectores productivos, la bajada del desempleo ha sido de un -6,2% en el sector Servicios, -1,8% en Construcción, -3,9% en Industria, y -7,3% en Agricultura. Tomando como referencia los niveles de estudios, ha descendido en las personas con Educación Universitaria y Tercer Ciclo (-4,8%), en Secundaria un -6,1%, mientras que en Primaria la variación es del -7,3%. El paro baja también en todos los tramos de edad, siendo más significativo en las personas menores de 30 años, con un -14,7%. Entre las personas de 30 a 54 años alcanza el -5,2% y en el caso de los mayores de 55 es un -3,4%.

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 04.01.2021](#)

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. - Una de las claves para la correcta implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) es que todos los sectores económicos, sociales y las administraciones tengan conocimiento de la información, proyectos y compromisos en desarrollo del PRTR; por ello, la comunicación constituye un pilar fundamental. Así, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha creado un espacio propio en su [web para el Plan](#), donde se van recogiendo todas las noticias relacionadas con el PRTR, la normativa pertinente y las distintas medidas adoptadas tales como subvenciones, licitaciones, proyectos y demás novedades con el fin de centralizar la información para que empresas, autónomos, pymes, organizaciones y la ciudadanía puedan acceder a la misma y garantizar la visibilidad de la financiación de la Unión Europea.

Fuente: [Noticia Servicio Público de Empleo Estatal, 30.12.2021](#)

El Servicio Público de Empleo Estatal ha publicado su [Plan de Medidas Antifraude](#) como entidad ejecutora del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por [Resolución del director general del organismo](#).

Fuente: [Noticia Servicio Público de Empleo Estatal, 29.12.2021](#)

Reforma laboral. - El Boletín Oficial del Estado ha publicado el [Real Decreto Ley 32/2021](#) que recoge el acuerdo alcanzado entre el Gobierno, las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME para reformar estructuralmente el mercado laboral. Mediante este Real Decreto Ley, se restablecen los equilibrios perdidos en la negociación colectiva que recuperará, nuevamente, su papel central en las relaciones laborales. La nueva norma recupera la ultraactividad indefinida, es decir, que las condiciones establecidas en un convenio colectivo seguirán en vigor aún después de que se termine su vigencia expresa. Se deroga la prevalencia salarial del convenio de empresa, evitando convenios a la baja en materia salarial que rompan el suelo salarial de los convenios sectoriales y, por tanto, la devaluación salarial que posibilita el modelo hasta ahora vigente. Desaparece el contrato por obra o servicio. Los contratos se presumen concertados por tiempo indefinido y se reducen, por tanto, las modalidades de contratación disponibles. En el sector de la construcción los contratos ordinarios también serán los indefinidos. La empresa, una vez finalizada la obra, deberá ofrecer una propuesta de recolocación a la persona trabajadora, previo desarrollo, si es preciso, de un proceso de formación a cargo de la empresa. Si la persona trabajadora rechaza la oferta o motivos inherentes a la misma determinan la imposibilidad de recolocación, por no existir puesto adecuado, se produce la extinción del contrato, con una indemnización del siete por ciento calculada

sobre los conceptos salariales establecidos en las tablas del convenio colectivo. Tanto la finalización de la obra como la extinción, tiene que ser comunicada a la representación legal de las personas trabajadoras. Solo existirá un contrato de duración determinada, que podrá celebrarse por circunstancias de la producción o por sustitución de la persona trabajadora.

Fuente: [Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 28.12.2021](#)

Seguridad Social-Afiliación- El número de afiliados a la Seguridad Social en términos desestacionalizados se situó en 19.842.427 personas en diciembre. Supone el nivel de afiliación más alto registrado en la serie y supera en 362.613 personas la cifra de ocupados de febrero de 2020, mes previo al inicio de la crisis sanitaria por la COVID 19. En diciembre, la afiliación creció en 70.814 trabajadores respecto al mes anterior (un 0,36% más), lo que supone la mayor subida en ese mes. Se acumulan así ocho meses consecutivos de incrementos, que suman un total de 822.802 ocupados más al sistema desde el mes de mayo, y se recupera la tendencia de creación de empleo previa a la pandemia. Descontando la estacionalidad y el efecto calendario, se han producido aumentos en Servicios (78.871), Industria (4.511) y Construcción (6.572). La rama de la Industria ha crecido de forma consecutiva en todos los meses desde junio de 2020, mientras que la Construcción lo hace desde febrero de 2021 y Servicios, desde mayo del pasado año. Agricultura pierde 6.682 afiliados por el fin de la mayoría de las campañas agrícolas. Por su parte, el número de asalariados aumentó en 65.323 trabajadores respecto a noviembre, mientras que el de no asalariados lo hizo en 4.034 personas.

Fuente: [Nota de prensa Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 04.01.2022](#)

Trabajador autónomo. - En 2021 la cifra de autónomos en España se ha incrementado en 56.991 personas hasta alcanzar los 3.328.399 autónomos. Es la cifra más alta de autónomos desde 2008 cuando cerramos diciembre con 3.319.188 autónomos. En el último mes se han sumado 2.990 autónomos al RETA. Sólo una comunidad autónoma, La Rioja, ha visto descender la cifra de autónomos en 2021 en un 0,2% registrando a cierre de diciembre de 2021, 25.262 autónomos, 51 personas menos que el año pasado. Canarias lidera este incremento positivo con un aumento porcentual en 2021 del 4,1% (+5.259 autónomos), seguida de Baleares (+3%), Andalucía que aumenta sus cifras de autónomos en un año en un 2,7% y de la Comunidad de Madrid con un incremento del 2,4%. En cifras absolutas destaca incremento de Andalucía, comunidad en la que se dan de alta 1 de cada 4 nuevo autónomo en España. Por género destaca que más de la mitad del incremento de autónomos se debe al impulso emprendedor femenino, que fue el que más sufrió durante la pandemia y que ha recuperado la cifra de 1.205.929 autónomas, sumando en un año 33.805, un incremento del 2,9%. Por sectores, tan sólo el transporte pierde el 0,6% de sus autónomos.

Fuente: [Nota de prensa ATA, 04.01.2022](#)

LIBROS ELECTRÓNICOS, ARTÍCULOS, DOCUMENTOS, INFORMES

Búsqueda de Empleo

[Guía de búsqueda de empleo](#) / Comisiones Obreras de Madrid, 2021

Conciliación familiar y laboral



[Juggling work and childcare during COVID-19: How EU Member States supported working families in 2020 \(2021\)](#). Annual thematic report from the European Platform for Investing in Children / European Commission, Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion, diciembre 2021

Economía

[Presupuestos 2022: confiando en el ciclo y en los fondos europeos.](#) – En: Cuadernos de Información Económica, N.º 285 (noviembre-diciembre)

Economía social-Formación para el empleo



[Economía Social y Formación para el Empleo. Informe anual 2020](#) / Fundae, diciembre 2021

Educación

[Monitor de la educación y la formación de 2021. España](#) / Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (Comisión Europea), diciembre 2021



Formación profesional

[La Formación Profesional en la empresa industrial española. Hacia la gran transformación digital y sostenible](#) / Caixabank Dualiza, Fundación SEPI, 14.12.2021

Inserción sociolaboral



[La inserción sociolaboral de las mujeres migrantes víctimas de violencia de género.](#) / María Felisa Círez Tambo y Amalia Cuesta García. – Accem, diciembre 2021

Mercado laboral

[Estudio Trimestral de ManpowerGroup sobre Proyección de Empleo Q1 2022. El sector tecnológico, a la cabeza de las previsiones de contratación en el primer trimestre de 2022](#) / ManpowerGroup

[Employment and labour markets. European Jobs Monitor 2021: Gender gaps and the employment structure](#) / Joint report by the European Commission's Joint Research Centre and Eurofound, diciembre 2021

[Benchmarking Working Europe 2021 Unequal Europe](#) / The European Trade Union Institute (ETUI), diciembre 2021

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



[Plan de Medidas de Antifraude. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Servicio Público de Empleo Estatal, diciembre 2021](#)

DATOS, ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS

[Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social \(AFI\)](#). Diciembre 2021 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 04.01.2022



[Estadística de Paro Registrado y Contratos Registrados \(MLR\)](#). Diciembre 2021 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 04.01.2022

[Encuesta Anual Laboral \(EAL\)](#). Año 2020 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.12.2021

[Estadística de Empresas de Trabajo Temporal \(ETT\)](#). Avance Octubre 2021 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 23.12.2021

[Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros \(PTE\)](#). Años 2017 – 2020 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 23.12.2021

[Indicadores destacados de la Formación Profesional en España](#) / Fundación CaixaBank Dualiza, última actualización: 11/11/2021

ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, NORMATIVA DE INTERÉS, INFORMES Y SENTENCIAS

-Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.- [BOE 30.12.2021](#)

-Orden ISM/1485/2021, de 24 de diciembre, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2022. -[BOE 30.12.2021](#)

-Resolución de 9 de diciembre de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se establecen, en su ámbito de gestión, determinadas medidas en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, para la iniciativa de formación programada por las empresas en el ejercicio 2022. – [BOE 24.12.2021](#)

-Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el Plan de Acción Nacional contra el Trabajo Forzoso: relaciones laborales obligatorias y otras actividades humanas forzadas. -[BOE 24.12.2021](#)



[Código de Administración Electrónica](#) / BOE, ha sido actualizado el 4 de enero de 2022

[Código de Formación Profesional](#) / BOE, ha sido actualizado el 29 de diciembre de 2021

[Código del Derecho de la Discapacidad. Legislación Estatal](#) / BOE, ha sido actualizado el 27 de diciembre de 2021,

CONGRESOS, JORNADAS, FOROS Y PREMIOS

[VI Foro de Empleo Tecnológico](#). 19 enero 2022 Madrid

[Jornada la Estrategia en la Comunicación Digital](#). 19 de enero / Cámara de Comercio e Industria de Madrid

[Evento de Google Insights: sur de Europa](#) . 18 febrero 2022, 10.00 – 16.00 h. Programa abierto a todos los estudiantes de educación superior que se gradúen en 2021, 2022 o 2023.

[Foro de Empleo de la Universidad Autónoma de Madrid](#). 21 a 25 febrero 2022

[Semana de la Educación, IFEMA](#) 2—6 marzo 2022

[Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua](#), 3-5 marzo 2022. Madrid IFEMA

[XV Salón Europeo del Estudiante y el Empleo](#) . Pamplona, 10-11 marzo 2022

[I Congreso Internacional sobre Universidad, Empleo, Innovación y Emprendimiento](#). Madrid, 17 - 18 marzo 2022

[Saló de l'Ensenyament. Semana de la Formación y el Trabajo. Barcelona, 16-20 marzo 2022](#)

[Saló Futura. Salón de los másters y postgrados. Semana de la Formación y el Trabajo](#). Barcelona, 18-19 marzo 2022

[IX Congreso Internacional de Seguridad y Salud Laboral](#). Madrid, 23, 24 y 25 de marzo de 2022

[Feria Virtual de Empleo UPM](#). 30 marzo -1 abril 2022

[Feria del Empleo en la Era Digital - FEED](#), 28 y 29 abril 2022. Madrid

[ExpoFranquicias Madrid](#). IFEMA, feria de Madrid. 5 – 7 de mayo de 2022

[DISJOB. Feria de Discapacidad y Empleo](#), 8 y 9 de junio de 2022

[Workinn. Bilbao 15-16 junio 2022](#) . Feria de Empleo Ámbito Industrial

[Saló de l' Ocupació](#). Barcelona 9-11 Noviembre 2022

BECAS, PRÁCTICAS, OFERTAS EMPLEO

[Formación gratuita en Competencias Digitales . Digitalizate / FUNDAE](#)

[Ofertas de empleo público y de pruebas de capacitación profesional. Convocatorias.](#) Semana del 5 al 11 de enero 2022 / Ministerio Hacienda y Función Pública.

[MOOC de Empleo Digital. Cursos de programación y habilidades para el empleo / Fundación Telefónica.](#)

[Cursos gratuitos Fundación Laboral de la Construcción](#)

[Programa de Becas Google – Fundae. Nuevas vacantes](#)

[Plan de Recuperación de Empleo y Creación de Empresas / Fundación INCYDE](#)

[Cursos Agencia para el Empleo. Ayuntamiento de Madrid](#)

[Cursos Formación Comunidad de Madrid](#)

SEDES ELECTRÓNICAS, RECURSOS WEB Y APLICACIONES

[Web Plan Transformación, Recuperación y Resiliencia / Servicio Público de Empleo Estatal,](#) diciembre 2021

[Habilitado canal de acceso en la sede electrónica para la consulta de subvenciones convocadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Servicio Público de Empleo Estatal, 04.01.2022](#)

[Cómo realizar trámites en el INSS de manera telemática sin certificado digital ni cl@ve](#)

[Ejercicio 2022: Aplicación de Formación Programada por las Empresas / Fundae, 27.12.2021](#)

[FuturuLan / Observatorio de prospectiva del empleo y tendencias ocupacionales en Euskadi](#)

CRÉDITOS

Agenda Informativa de Empleo nº 650 (24 diciembre 2021- 5 enero 2022)

Edita:

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid
Secretaría General Técnica

División de Análisis y Organización

Área de Organización

Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tel. 91720 84 83

documentacion.empleo@madrid.org



Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011
Segunda etapa, 2015- Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF



Comunidad
de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO